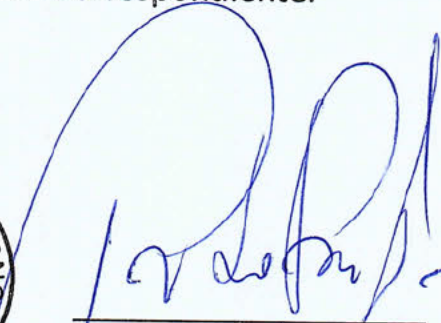


CERTIFICADO N° 121/ 25

La Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que suscribe, ante petición de la Sra. María Gabriela Herrera Barros a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo al DECRETO REGISTRADO N° 375 que ratifica el contrato en calidad de honorarios a contar del 01 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 a María Gabriela Herrera Barros, RUT [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$ 2.184.000 impuestos incluido, para prestar el servicio de Apoyo SECPLAC.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°185 por un monto de \$ 2.184.000 impuesto incluido, de fecha 01 de Octubre 2025.
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.




PABLO BOMBAL CÓRDOVA
DIRECTOR SECPLAC (S)

[REDACTED]
M. GABRIELA HERRERA BARROS
PROFESIONAL APOYO TÉCNICO

MARIA GABRIELA HERRERA BARROS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 185

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO
DE PLANOS DE CO,
ARQUITECTO

[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS PROFESIONALES APOYO TECNICO SECPLAC MES DE SEPTIEMBRE 2025	2.184.000
Total Honorarios: \$:	2.184.000
14.50 % Impto. Retenido:	316.680
Total:	1.867.320

Fecha / Hora Emisión: 29/09/2025 08:55



101353670018598D00AC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

0855

Fecha / Hora Impresión: 29/09/2025 08:55



[Handwritten signature]

INFORME MENSUAL **SEPTIEMBRE 2025**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : M. GABRIELA HERRERA BARROS

DEPARTAMENTO : SECPLAC

DIRECTOR SECPLAC : LORETO HERRADA LANDA

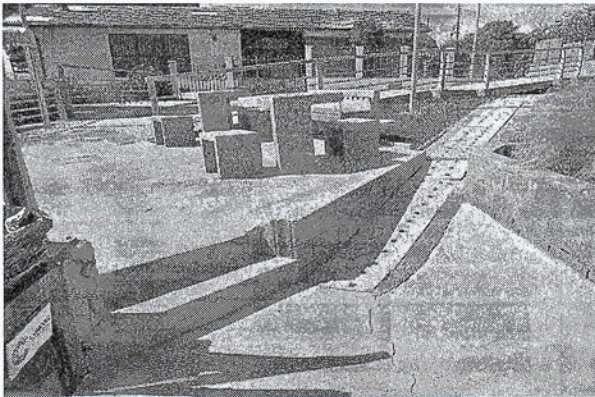
LABORES REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

SEMANA 1 (desde Lunes 01 al Viernes 05 de Septiembre)

Función: Arquitecto a cargo del diseño para la obtención de financiamiento externo para proyecto PMU-IRAL “Construcción Mirador El Prado” cod. 1-B-2023-446

Objetivo:

Visita Técnica en conjunto con Directora SECPLAC e ITO Sr. Viviana Campos de Dirección de Obras para revisión de estado de Mirador, se solicita envío de nuevo presupuesto definitivo por mejoras en rampa y Areas verde.



Función: Arquitecto a cargo de la regularización de la Comunidad “ La Higuera – Ojos de Agua”, “Nueva Milenio”, “El Cóndor”

Objetivo: Regularización de asentamientos irregulares en sector rural para la obtención de Recepción Provisoria y Desarrollar iniciativas de saneamiento con fuente de financiamiento externo.

SEMANA 2 (desde Lunes 08 al Jueves 11 de Septiembre) – Viernes 12 de Septiembre con Permiso Administrativo.

Función: Arquitecto a cargo de la regularización de la Comunidad “El Cóndor”

Objetivo: Regularización de asentamientos irregulares en sector rural para la obtención de Recepción Provisoria y Desarrollar iniciativas de saneamiento con fuente de financiamiento externo.

Elaboración de Memo a DOM para solicitar Certificado de Informaciones Previas de 13 sitios



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

MEMO: 132/25

AS: Lotes AC Sector El Cóndor
MAT: Solicita excepciones de urbanización
CONCÓN, 02 de Septiembre 2025.

A : SR. DIRECTOR DE OBRAS

DE : SRA. LORETO HERRERA LANDA
DIRECTORA SECPLAC

En esta oportunidad se certifica, según a continuación Certificado de Informaciones Previas para los siguientes lotes:

LOTES	POS.
1	AC-1 5050.49
2	AC-2 5050.50
3	AC-3 5050.51
4	AC-4 5050.52
5	AC-5 5050.53
6	AC-6 5050.54
7	AC-7 5050.55
8	AC-8 5050.56
9	AC-9 5050.57
10	AC-10 5050.58
11	AC-11 5050.59
12	AC-12 5050.60
13	AC-13 5050.61
14	AC-14 5050.62

En referencia para solicitar Informe Favorable al SAG dentro cumplimiento al Art. 55 de la LGUC que impone la Ley 20.234, "Procedimiento de saneamiento y regularización de lotes", se adjunta al presente, se adjunta al presente, se adjunta al presente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

LORETO HERRERA LANDA
DIRECTORA SECPLAC

ELABORADO
FIRMADO
DINA
Archivo SECPLAC

PLANO COMUNIDAD CONDOR CORRESPONDIENTE A SUPERPOSICION Plano
1732008 y Plano 184/2011. Cada uno inscrito en el CBR de Concón.

PLANO 173/2011

PLANO 184/2011



Ingreso de respuesta de Observaciones por Solicitud Excepciones Ley 20.234 la MINVU.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

ORD.: 1346

ANT: ORD. N° 119 de fecha 22.01.2025 de l. Municipalidad de Concón, en que solicita autorizar excepciones contenidas en Ley N° 20.234 al asentamiento irregular denominado "Loteo El Cóndor", comuna de Concón.

MAT: Ingreso respuesta de Observaciones a Excepciones contenidas en Ley 20.234, según ORD. N° 1279 de fecha 24.08.2025

CONCÓN, 12 SEP 2025

DE : FREDDY RAMIREZ VILLALBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

A : SRA. BELÉN PAREDES CANALES
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO.

A través del presente vengo a ingresar a esta Secretaría Regional Ministerial MINVU de la Región de Valparaíso, la respuesta de observaciones realizadas mediante ORD. N° 1279 de fecha 24.08.2025 referente a las excepciones contempladas en la Ley N° 20.234 indicado en los antecedentes, todos ellos, que como municipalidad es de nuestro interés resolver y gestionar su aprobación.

Se adjuntan para su revisión y pronunciamiento los siguientes documentos:
- Copia ORD. 1279 de fecha 24.08.2025
- 1 Plano de sector El Cóndor que contiene las excepciones contempladas.
- 1 Memoria explicativa de Excepciones solicitadas.
- Informe de Riesgo

Sin otro particular, se despide



ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FRV/PLJ gba

Distribuido
* SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO.
* Archivo Alcaldía
* Archivo SECPLAC (12)

SEMANA 3 (desde Lunes 15 al Miércoles 17 de Septiembre)
Jueves 18 y viernes 19 de Septiembre FERIADO

Función: Arquitecto a cargo de la regularización de la Comunidad "El Cóndor"

Objetivo: Regularización de asentamientos irregulares en sector rural para la obtención de Recepción Provisoria y Desarrollar iniciativas de saneamiento con fuente de financiamiento externo.

Se envía correo a Coordinadora IPT SAG región de Valparaíso consultando proceso para ingreso de expediente a SAG para obtención del Informe Favorable SAG y dar cumplimiento al Art. 55 de la LGUC.

Se recepciona correo con requerimientos y monto a pagar por ingreso a SAG.



Para: gherrera

CC: h

Pauta IFC 2019.docx



Responder



Responder a todos



Reenviar



Lun 15/09/2025 11:10

Buen día Gabriela, el Art 55 se tramita como IFC (informe favorable para la construcción), se presenta en la Oficina SAG correspondiente al predio, en este caso Oficina Valparaíso, tiene un costo de 7,45 UTM que se pagan al momento de la presentación del expediente. Envío pauta de requisitos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en las comunas que se encuentran sujetas a algún Plan Regulador Intercomunal (en este caso el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso), la solicitud se debe ajustar a lo establecido como uso permitido en las zonificaciones correspondientes a la ubicación de los predios, esto quiere decir, que se debe ajustar a la subdivisión mínima que en la mayoría de los casos es de 2 ha para zonas rurales, NO se puede disminuir esta superficie mínima de subdivisión. Por lo anterior, las solicitudes que recibimos en estas comunas es sólo por Inciso 4° del Art 55, es decir, sin subdivisión. La forma de tener esta información es solicitando un Certificado de Informaciones Previas en la DOM. En caso que necesiten una reunión para aclarar más el tema me comentas y coordinamos una fecha, no hay problema. Lo que sí, para ese día deben tener el Certificado de Informaciones Previas (CIP), para poder ayudarlos mejor.

Saludos y quedo atenta.

Coordinadora Regional IFC y Agricultura Orgánica
Departamento de Recursos Naturales Renovables
SAG Región de Valparaíso

Envío correo a Directora SECPLAC informando solicitud de SAG par, para solicitar pronunciamiento y aclaraciones al MINVU al respecto y de ser requerido coordinar reunión con Coordinadora IPT SAG.

Pauta IFC 2019.docx

Directora, buenos días

Realice una consulta a la Coordinadora Regional IFC del SAG, por el tema de los requerimientos para ingresar la comunidad que estoy viendo de El Cóndor, dado que el día viernes ya se ingreso al MINVU la respuesta de observaciones.

Reenvío respuesta y ver fecha para coordinar reunión con Fabiola Cepeda.

Se adjunta pauta de requerimientos.

Atentamente

GABRIELA HERRERA B.
ARQUITECTA

SECPLAC

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

32 3516067 / 32 3516068

PERCY 504, CONCÓN



WWW.CONCON.CL

Envío correo a DOM Concón solicitando Avalúo Fiscal Detallado de roles sector El Cóndor y Pasaje El Cóndor.

Solicitud de Certificado de Avalúo Fiscal Detallado Asentameinto El Cóndor.



Maria Gabriela Herrera Barros

para

Sr.

Director de Obras

Presente.

Estimado,

De acuerdo a lo conversado, envío lista de roles de los cuales requiero solicitar los Certificados de Avalúos Fiscales Detallados para fines de ingreso de expedientes al SAG para dar cumplimiento al Art 55 de la L.G.U.C.

Del Lote A.C. - Subdivisión Higuera A1

	LOTE	ROL
1	AC-1	5503-89
2	AC-2	5503-90
3	AC-3	5503-91
4	AC-4	5503-92
5	AC-5	5503-93
6	AC-6	5503-94
7	AC-7	5503-95
8	AC-8	5503-96
9	AC-9	5503-97
10	AC-10	5503-98
11	AC-11	5503-99
12	AC-12	5503-137
13	AC-13	5503-3

Atentamente

GABRIELA HERRERA B.
ARQUITECTA

Reunión en DOM por aclaraciones sobre los Certificados de Informes Previos emitidos del sector El Cóndor, certificados N° 2416 de fecha 12.09.2025, N° 2464 de fecha 16.09.2025, N° 2438 de fecha 12.09.2025, N° 2461 de fecha 16.09.2025, N° 2440 de fecha 12.09.2025, N°2460 de fecha 16.09.2025, N° 2442 de fecha 12.09.2025, N° 2459 de fecha 16.09.2025

SEMANA 4 (desde Lunes 22 al Viernes 26 de Septiembre)

Función: Arquitecto a cargo de la regularización de la Comunidades

Objetivo: Regularización de asentamientos irregulares en sector rural para la obtención de Recepción Provisoria y Desarrollar iniciativas de saneamiento con fuente de financiamiento externo.

Inscripción capacitación Escuela Municipal del Agua a efectuarse online en el mes de Octubre.



Hola, María Gabriela Herrera Barros:

Gracias por inscribirse para Escuela Municipal del Agua 2025. Consulte la información sobre este seminario web a continuación.

Envíe sus preguntas a: comisionrecursoshidricos@achm.cl

Puede cancelar su inscripción en cualquier momento.

Gracias.

Escuela Municipal del Agua 2025

Fecha y hora	Cada semana el día Wed
	15 oct 2025 11:00 Santiago
	22 oct 2025 11:00 Santiago
	29 oct 2025 11:00 Santiago
	5 nov 2025 11:00 Santiago
	12 nov 2025 11:00 Santiago
	19 nov 2025 11:00 Santiago

ID del seminario web 835 3575 9544

Recepción revisión de Certificados de Informaciones Previas sector La Higuera.

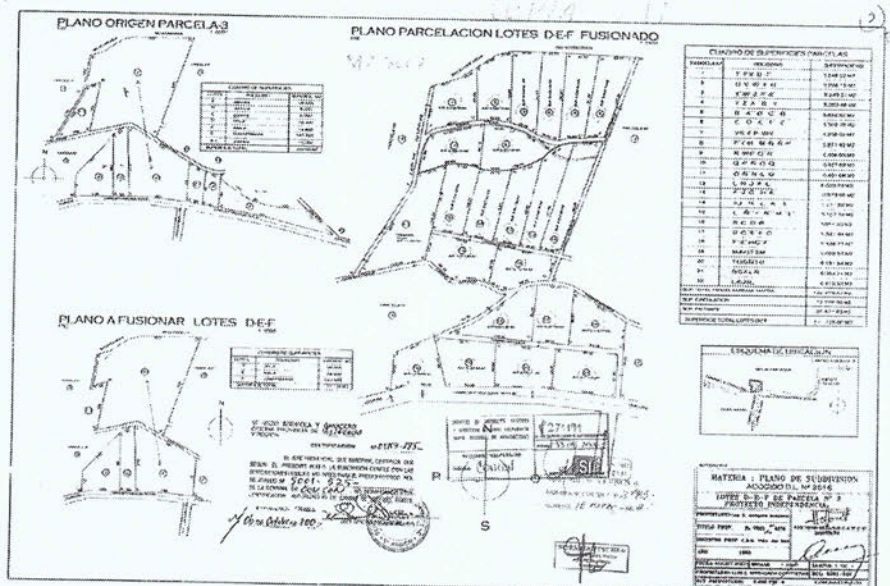
	LOTE	ROL	CIP N°
1	AB 2-1	5503-14	2458
2	AB 2 -2	5503-15	2506
3	AB 2-3	5503-16	2505
4	AB 2-4	5503-17	2504
5	AB 2-5	5503-18	2503
6	AB 2-6	5503-19	2502
7	AB 2-7	5503-20	2501
8	AB 2-8	5503-21	2500
9	AB 2-9	5503-22	2493
10	AB 2-10	5503-23	2499
11	AB 2-11	5503-24	2498
12	AB 2-12	5503-25	2497
13	AB 2-13	5503-26	2496
14	AB 2-14	5503-27	2492
15	AB 2-15	5503-28	2495
16	AB 2-16	5503-29	2494
17	AB 2-17	5503-30	2491
18	AB 2-18	5503-31	2490
19	AB 2-19	5503-32	2489
20	AB 2-20	5503-33	2488
21	AB 2-21	5503-34	2487

22	AB 2-22	5503-35	2486
23	AB 2-23	5503-36	2485
24	AB 2-27	5503-40	2484
25	AB 2-29	5503-42	2483
26	AB 2-30	5503-43	2482
27	AB 2-31	5503-44	2481
28	AB 2-33	5503-46	2480
29	AB 2-34	5503-47	2477
30	AB 2-35	5503-48	2476
31	AB 2-36	5503-49	2472
32	AB 2-37	5503-50	2471
33	AB 2-38	5503-51	2470
34	AB 2-40	5503-53	2469
36	AB 2-42	5503-55	2468
37	AB 2-44	5503-57	2467
38	AB 2-46	5503-59	2466
39	AB 2	5503-2	2465

Reunión con Directora SECPLAC y Arq. Fernando Rojas para definición de continuidad en procesos de Regularización:

- Se calendariza reunión con Minvu próximo miércoles 01.10.2025
- Se define que para regularización del sector rural se continuará bajo disposición transitoria de la Ley 21.741 incorporando los asentamientos irregulares del sector rural al Plan Regulador Comunal.
- Para el sector urbano y extensión urbana se aplicará la ley 20.234: Los Pinos, Independencia Norte y Sur, La Cantera. Se deberá considerar realizar la presentación por etapas para facilitar el proceso de regularización y posterior ejecución de obras de urbanización. Para iniciar este proceso se debe considerar como parte de los insumos la aerofotogrametría actualizada incluida en la Modificación del Plan Regulador.
- Coordinar reunión con Michelle Duran (SERVIU) para proceso regularización sector Villa Aconcagua, donde los lotes que está afectados por el ensanche Vía PIV se deben excluir del proceso.
- Para principios de octubre tener las cifras de las comunidades de: Nueva Milenio, Ojos de Agua, La Higuera y Cóndor para presentación de estado de avance (Cantidad de lotes, Cuantos cumplieron y cuantos no con el 70% de asentamientos y documentos ingresados, si fueron georeferenciados).

Reunión con Directora SECPLAC y Arq. Fernando Rojas para atender a contribuyente del sector Los Pinos LT19, por consulta sobre proceso de regularización, se le indica el procedimiento que se seguirá para ese sector mediante Ley 20.234, se deja información para empezar a buscar antecedentes del sector, se solicita información a encargado de Archivo DOM por Plano N° 1.256 del Registro de Propiedad del CBR de Concón, del año 2004.

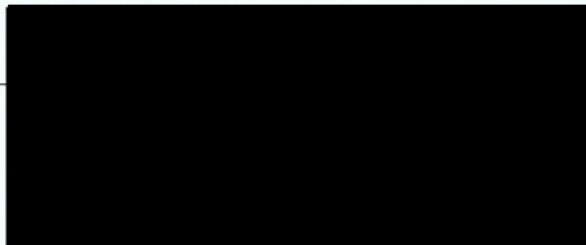
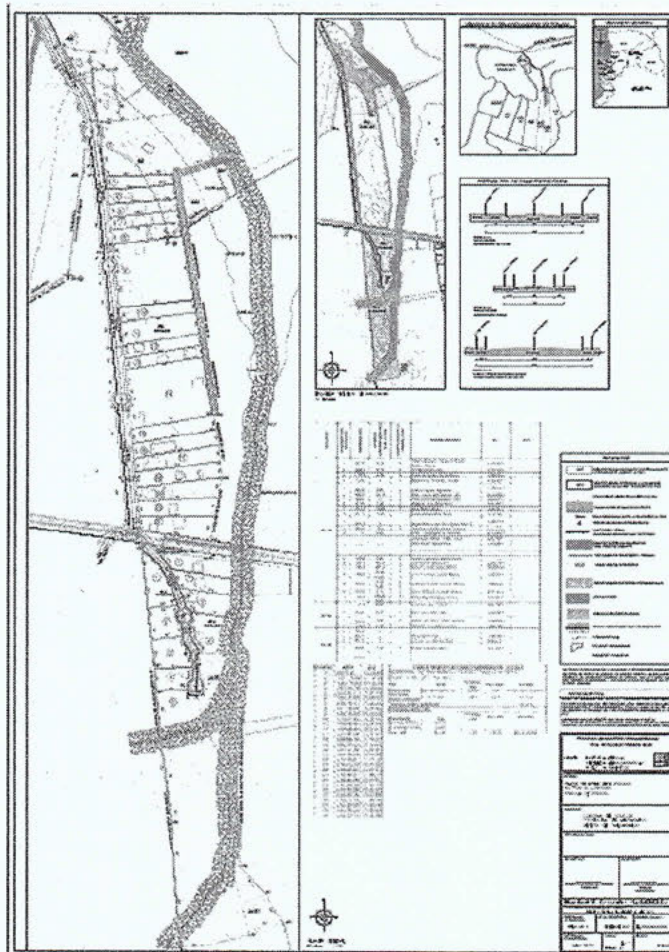


SEMANA 5 (Lunes 29 al Martes 30 de Septiembre)

Función: Arquitecto a cargo de la regularización de la Comunidades

Objetivo: Regularización de asentamientos irregulares en sector rural para la obtención de Recepción Provisoria y Desarrollar iniciativas de saneamiento con fuente de financiamiento externo.

Preparación de entrega de avances comunidades El Condor, Nueva Milenio, La Higuera y Ojos de Agua trabajado en el periodo 2024-2025.



PABLO BOMBAL CÓRDOVA
SECPLAC (S)